



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un procedimiento mejorado para la confección de camisetas de punto"-----

a favor de la razón social : MASLLORENS HERMANOS, Sociedad Anónima, de nacionalidad española, domiciliada en BARCELONA, calle de Gerona, número 17.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un procedimiento mejorado para la confección de camisetas de punto, habiéndose con dicho procedimiento llegado a solucionar uno de los viejos problemas en la confección de esas prendas del vestido interior; pues, hasta la fecha, era de lamentar lo deficiente que resultaba la llamada cartera en las camisetas, que, aunque se prendiera en diferentes puntos, nunca pudo ser cerrada con perfección sobre el cuerpo, a causa de la impropia pieza adicional de satiné o falsa que, como se sabe, carece de adhesión, y su escasa resistencia la hace demasiado flexible para mantenerse a la par de la tabla delantera, quedando el cierre por lo general, con visibles aberturas entre



un botón y otro, cosa que resulta poco estética al quedar visible la rugosa pieza de satiné, que hace desmerecer la calidad de la prenda, a la vez que ofrece molestias a la persona que la use.

5 Por eso es que tendrán gran aceptación las mejoras introducidas por el procedimiento que constituye el presente invento, que, aunque parezca fundarse en un simple detalle de confección, tiene una importancia digna de tomarla en cuenta por los beneficios que aporta; pues consiste en reem-
10 plazar la antigua falsa de urdimbre por una similar hecha con el mismo tejido del cuerpo de la camiseta, es decir que, después de cortada para formar la abertura, se le adicionará un tablón perfectamente dobladillado que, siendo de tejido de
15 punto, aparenta ser una prolongación de la pechera, en tal forma que, una vez prendida, nada anormal dejan entrever las posibles aberturas, que además resultarán escasas gracias a la propiedad del tejido que es esencialmente adherente tal como el resto de la prenda.

 Para mayor claridad y comprensión del objeto de este
20 invento, se acompaña un dibujo con dos figuras, en las que ha sido representada una camiseta confeccionada según el procedimiento de referencia, siendo:

 La figura 1 una vista de frente de una camiseta de punto, la que ha sido parcialmente desprendida para dejar ver la pie-
25 za postiza que complementa la pechera para dar base a los botones.

 La figura 2 representa la parte de la pechera, vista des-



de el interior, para mostrar la nueva falsa que está formada por una pieza hecha con el mismo tejido del cuerpo de la prenda; notándose una diferencia entre la calidad del cuerpo y la falsa, debido a que esta no es frisada como lo es el resto de la parte interior de la camiseta.

En ambas figuras los mismos números indican elementos o partes iguales ó correspondientes.

Como puede verse en los dibujos, 1 es el cuerpo de la camiseta, cuya cartera se hace, como es común, practicando un corte por la línea A, para formar la abertura que a los efectos de poder aplicar medios para prenderse se complementa con la falsa 2 que, en lugar de ser de satiné (material impropio), es una pieza tejida de punto tal como el cuerpo de la prenda, pero con la diferencia de que dicha falsa, es doble y sin frisa, y se halla unida lateralmente a la pechera, por medio de la costura embastada 3, mientras que por la parte inferior se integra al tablón de cierre 4, mediante un atraque de refuerzo 5 que sirve de remate al conjunto de la cartera.

La falsa 2 sirve de base a los botones 6 que coinciden con los ojales 7 practicados en el tablón 4, para que con ellos se prenda perfectamente la cartera, quedando superpuesto el repetido tablón sobre la falsa 2, la cual, por ser doble y gracias a la adherencia que ofrece sobre el cuerpo de la persona, no se vence ante la tensión del ajuste de la prenda en uso; y, gracias a que se trata del mismo material, la falsa no ofrece el mal aspecto que es común en las camisetas actuales, puesto que parece ser una prolongación integrante



de la pechera (tal como puede verse en la figura 1).

De este modo la cartera de las camisetas de punto habrá mejorado notablemente en todo sentido, puesto que, aparte de ser más estéticas, resultan de mayor consistencia, ya que la
5 relación del mismo material permite a la falsa unirse a la pechera en forma definitiva y disimulada, para resistir no solo el esfuerzo del uso, sino también las maniobras del lavado.

Es indudable que al llevarse estas mejoras a la práctica podrán ser introducidas modificaciones en lo que a ciertos detalles de confección se refiere, pero siempre y cuando sea sin apartarse de la esfera del invento, que se especifica claramente en las cláusulas reivindicatorias que siguen a continuación.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva se REIVINDICA:

15 1.- La propiedad y la explotación exclusiva de un procedimiento mejorado para la confección de camisetas de punto, caracterizado por el hecho de realizar la referida confección de modo que la falsa que sirve de base a los botones para el cierre de la cartera esté formada por una pieza del mismo ma-
20 terial que el resto de la prenda; es decir que dicha falsa, hecha también de tejido de punto, se une a la pechera, para complementarla íntegramente, tal como si fuera una prolongación propia de esta, a efectos de que, dada las cualidades del tejido de punto, la falsa ofrezca mayor resistencia para
25 dar base a los botones, y por su adherencia contra el cuerpo de la persona evite el recogimiento ante la tensión o ajuste en el uso.



- 5 -

2.- La propiedad y la explotación exclusiva del objeto de la patente sean cuales fueren las circunstancias que concurren con su esencialidad definida en la anterior reivindicación, y siendo dicho objeto:

- 5 "Un procedimiento mejorado para la confección de camisetitas de punto".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 8 de Julio de 1930.

P. p. de la razón social: MASLLORENS HERMANOS, Sociedad Anónima.

J. BONET DEL RIO

P. P.

Juanpassana

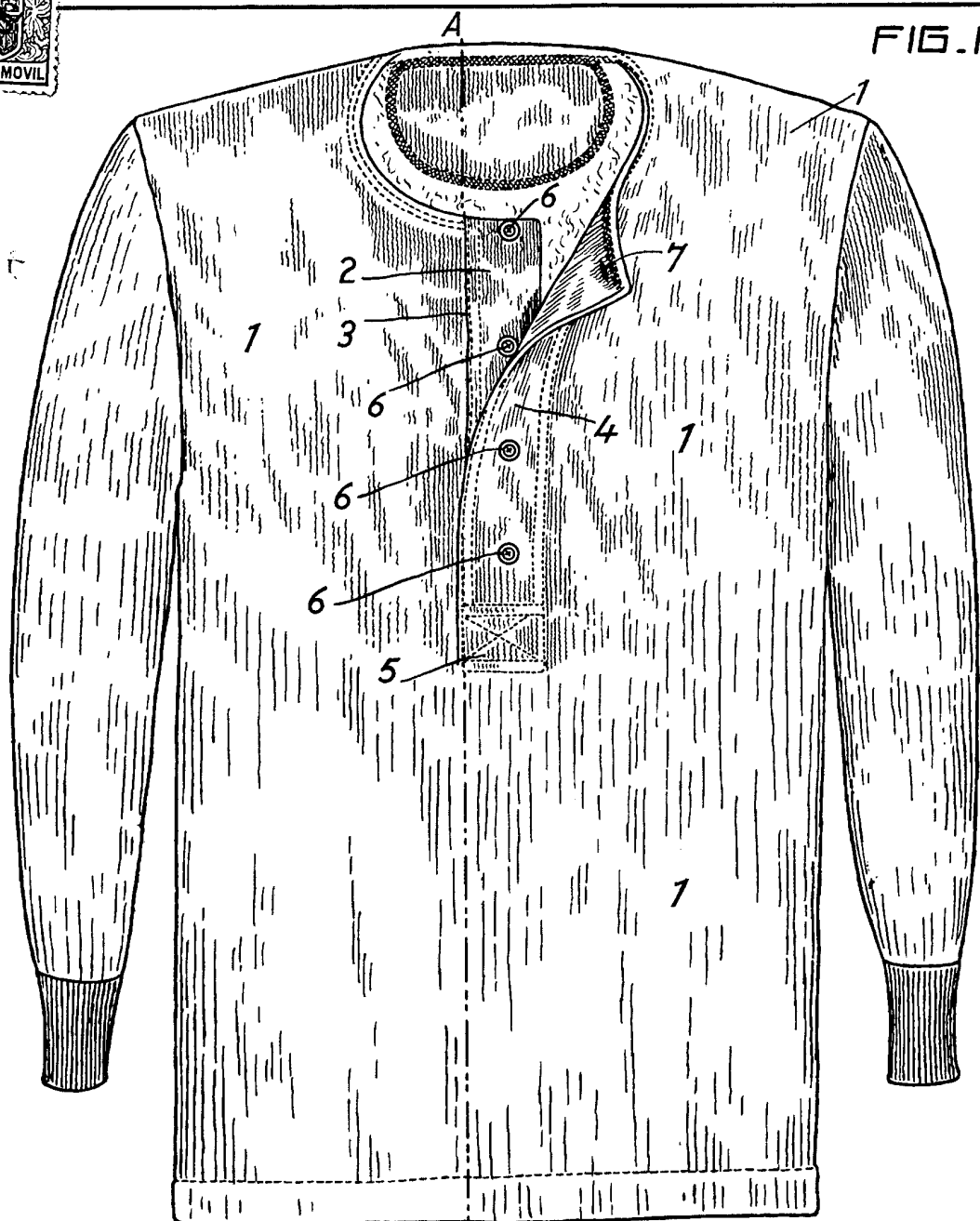
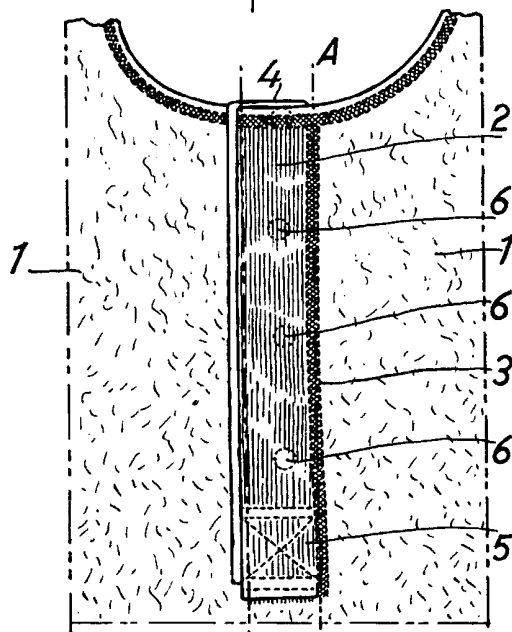


FIG. 1

FIG. 2



ESCALA VARIABLE

Barcelona 8 JUL 1930

J. BONET DEL RIO

P. P.

Quanfassa